

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

8877 *Resolución de 6 de julio de 2020, del Ayuntamiento de Oliva (Valencia), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial del Estado» número 200, de 21 de agosto de 2019, se ha publicado la Resolución de 8 de agosto de 2019, referente a la convocatoria para proveer varias plazas por el sistema de concurso-oposición, según las bases publicadas en el «Boletín Oficial de la Provincia de Valencia» número 151, de 7 de agosto de 2019.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Valencia» número 121, de 26 junio de 2020, se ha publicado anuncio de rectificación de dichas bases.

Se abre un nuevo plazo de presentación de instancias de 20 días naturales a partir del siguiente a la publicación de la presente resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Oliva, 6 de julio de 2020.—El Alcalde, David González Martínez.